



Reanimación Avanzada del Trauma en la Sala de Urgencias

REQUISITOS PARA REALIZAR CURSOS FORÁNEOS

El programa de **Reanimación Avanzada del Trauma RAT** elaborado por el Comité de Trauma de la Sociedad Mexicana de Medicina de Emergencia es un programa de estandarización teórico-práctico con dos modalidades curso y taller que tiene como finalidad proporcionar las actualizaciones y mejores prácticas sobre los protocolos de atención del paciente con trauma grave, haciendo énfasis en su abordaje y tratamiento iniciales en el área de reanimación del servicio de urgencias.

Ambas modalidades comprenden sesiones teóricas y destrezas prácticas que se desarrollan de en ambientes de simulación controlados utilizando simuladores de forma supervisada. Curso RAT (2 días de duración) Taller RAT (8 hrs).

Para solicitantes que desean realizar el Taller o curso fuera de su sede habitual en Ciudad de México es importante tomar en cuenta contar con los siguientes requisitos:

1. Contar con un lugar adecuado con espacio físico suficiente para llevar a cabo sesiones teóricas y al menos 4 estaciones de destreza. Se recomienda preferentemente que las estaciones de destreza se desarrollen en espacios físicos separados.
2. Para cursos foráneos el número mínimo de participantes registrados es de 20 y máximo 26 alumnos ambas modalidades.
3. Para llevar a cabo el curso se debe contar con el registro total de los participantes con al menos 10 días previos a la realización del curso. (El registro se efectúa directamente a través de la plataforma del RAT).
4. El servicio de snacks y/o coffee break corre a cuenta del organizador o solicitante del curso el cual deberá ser proporcional al número de alumnos registrados. Se recomienda el consumo de alimentos durante el descanso programado en el mismo lugar del curso para evitar el consumo de tiempo por desplazamiento.
5. El perfil del participante se orienta a médicos especialistas en áreas críticas, residentes de especialidades críticas (urgencias, terapia intensiva, ortopedia, anestesiología) y/o médicos generales que laboren en servicios de urgencias que tengan contacto con pacientes de trauma para el curso RAT y personal de la salud, enfermería y prehospital para el Taller RAT.
6. Los viáticos referentes a transporte y hospedaje de los instructores son cubiertos por el equipo RAT.
7. En el caso de cursos organizados en conjunto con Centros de Entrenamiento es necesario contar con lo siguiente: (Documento que acredite la conformación legal del centro, contar con al menos el 50% del material solicitado).



reanimacióntrauma@gmail.com



reanimación-trauma.com



Reanimación Avanzada del Trauma en la Sala de Urgencias

8. Opcional ; si se desea realizar la destreza con ambulancia, el organizador local deberá contar con el vehiculo en sitio del curso debiendo considerar su estancia para la totalidad del segundo día de destrezas prácticas.
9. Las certificaciones de acreditación del curso RAT solo pueden ser emitidas por el Equipo RAT, los centros de entrenamiento podrán emitir las cartas de participación anexas que se entregan a cada participante.
10. Para acreditar el curso es indispensable la asistencia del 90% y acreditar las evaluaciones teóricas y práctica.



 reanimacióntrauma@gmail.com



Reanimación Avanzada del Trauma en la Sala de Urgencias

INFORMACIÓN BANCARIA:

Banco Santander

Sucursal: 5904

No. de cuenta: 65508815166

Clabe interbancaria: 014180655088151669

A nombre de: Capacitación y Adiestramiento en Áreas Críticas S.C.

Clave SWIFT: BMSXMXMMXXX

Para pagos del extranjero es necesario realizar conversión al tipo de cambio a moneda local en pesos mexicanos.

Para solicitar factura es indispensable contar con constancia de alta al SAT o RFC.



reanimacióntrauma@gmail.com



reanimación-trauma.com